***Nota de Prensa N° 041-2019***

**CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA (IR) 2018 RECAUDÓ CERCA**

**DE S/ 5,000 MILLONES ENTRE ENERO Y ABRIL**

* ***El segundo nivel histórico más alto en los últimos 25 años.***

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) informaron hoy que, entre enero y abril del presente año, la Campaña de Regularización del Impuesto a la Renta recaudó S/ 4,937 millones, lo que representa el segundo nivel más alto registrado en los últimos 25 años, superado solo por el resultado histórico de la recaudación obtenida el año pasado.

El ministro de Economía y Finanzas, Carlos Oliva, señaló que el resultado de la campaña de regularización 2018 es positivo, y reflejo del resultado de las políticas que viene implementando el gobierno del Presidente Martín Vizcarra en materia tributaria, que buscan combatir la evasión y elusión, así como la informalidad. “Estamos comprometidos con lograr este objetivo, pues con más recursos la población podrá recibir mejores y mayores servicios y obras de infraestructura”, refirió.

Destacó que desde el inicio de la gestión del Presidente Martín Vizcarra se ha logrado tasas de crecimiento por el lado de los ingresos, las cuales se buscan seguir aumentando; además, se están diseñando una serie de medidas para aumentar la calidad del gasto, y en los próximos meses daremos una serie de pautas para mejorar la eficiencia del gasto. Asimismo, refirió que para el gobierno “es importante mantener un equilibrio fiscal, por eso en el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas (IAPM) 2019-2022 hemos revisado la cifra de déficit fiscal a 2,2%, lo cual está en línea con la consolidación al 2021, que se espera llegar a 1%”.

 A su turno, la superintendente de la SUNAT, Claudia Suárez, explicó que el resultado de la presente campaña fue menor en S/ 525 millones a la del año pasado. “El año 2017 registramos una cifra histórica debido a los pagos del sector minero que, al tener menores pagos a cuenta en 2017, le quedó un monto mayor a regularizar en la declaración de Campaña, sumado a un crecimiento favorable de las utilidades”, detalló.

Agregó que si a los S/ 525 millones se le descuenta los S/ 291 millones provenientes de la regularización producto del régimen extraordinario de repatriación de capitales –que fue un hecho particular del año 2018-, la diferencia de una campaña a otra se reduce a S/. 234 millones.

**Avance del IR en el 2019**

De otro lado, Claudia Suárez mencionó que en los primeros cuatro meses del año se ha logrado una recaudación superior a los S/. 40 mil millones, monto mayor en casi S/. 2,800 millones con respecto a similar periodo del año pasado. Esto representa un crecimiento real de 4.9% en el primer cuatrimestre.

Este resultado se sustenta por un aumento en todos los componentes, en especial del IGV e ISC que explican el 75% del crecimiento, seguido de los ingresos por fraccionamientos que explica 24% del crecimiento. Las devoluciones aumentaron 1.8% y restan 0.3 puntos porcentuales al crecimiento.

En el Impuesto a la Renta se observa un crecimiento en todos los componentes de primera a quinta categoría lo cual se ve paliada principalmente por las caídas significativas en la regularización y no domiciliados que restan 2.1 puntos porcentuales en este primer cuatrimestre.

La jefa de la SUNAT mencionó que este año se espera superar en más de 500 millones el monto de recuperación de la deuda en cobranza coactiva.

Mientras que en el 2018 se logró recuperar casi S/. 2000 millones, de los cuales el 70% correspondió a Principales Contribuyentes, en el presente año se espera un nivel de S/. 2 500 millones. Solo en el primer cuatrimestre se logró recuperar un monto de S/. 1 650 millones que incluye los S/ 434 millones cobrados a Odebrecht recientemente.

Lima, lunes 6 de mayo del 2019.